



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 25 de octubre de 2023
DECRETO ALC. N° 7.776.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 7.337, de fecha 10 de octubre del 2023, que modifica las Bases Administrativas de la Propuesta Pública N°060/2023, denominada "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-86-LR23; Memorando N° 1.430, de fecha 23 de octubre del 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 7.337/2023, en el sentido que se indica; y, la necesidad de la modificación, atendiendo a los intereses municipales.

DECRETO:

1.- **Modifíquese** el Decreto Alcaldicio N° 7.337, de fecha 10 de octubre del 2023, que modifica las Bases Administrativas de la Propuesta Pública N°060/2023, denominada "**Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio**" ID Mercado Público 3447-86-LR23, en el siguiente sentido:

Donde dice:

4.- Las modificaciones indicadas aplican además para el Decreto Alcaldicio N°6.454/2023, de fecha 05 de septiembre del 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación para llamado a Propuesta Pública N°060/2023, denominada "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-86-LR23."

Debe decir:

4.- Las modificaciones indicadas aplican además para el Decreto Alcaldicio N°6.424/2023, de fecha 05 de septiembre del 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación para llamado a Propuesta Pública N°060/2023, denominada "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-86-LR23."

2.- Manténgase el efecto del Decreto Alcaldicio N° 7.337/2023, en todo lo no modificado por éste.

3.- Publíquese el presente Decreto en el Portal electrónico de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley N° 19.866.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don **Patricio Elías Ferreira Rivera**, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural

D.A. N°	7776
FECHA	25.10.23
SECRETARÍA MUNICIPAL	

MEMORANDUM N°1.430/2023.

Ref.: Solicita rectificar Decreto
Alcaldicio N°7.337/2023.

Alto Hospicio, 23 de octubre del 2023



DE : OSVALDO ZENTENO PINTO
DIRECTOR (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludar, mediante el presente, y en virtud del Decreto Alcaldicio N°7.337/2023, de fecha 10 de octubre del 2023, que modifica las Bases Administrativas de la **Propuesta Pública N°060/2023**, denominada "**Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-86-LR23, solicito a Usted decretar la siguiente modificación al decreto antes señalado:

Donde Dice:

"4.- Las modificaciones indicadas aplican además para el Decreto Alcaldicio N°6.454/2023, de fecha 05 de septiembre del 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación para llamado a Propuesta Pública N°060/2023, denominada "**Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-86-LR23."

Debe Decir:

"4.- Las modificaciones indicadas aplican además para el Decreto Alcaldicio N°6.424/2023, de fecha 05 de septiembre del 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación para llamado a Propuesta Pública N°060/2023, denominada "**Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables de la Comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-86-LR23."

Atentamente,



[Firma]
OSVALDO ZENTENO PINTO
DIRECTOR (S) COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

OZP/anm
- Secretaría Municipal.
- Archivo.